



San Juan <sup>co</sup> de Vdo. Puerto 6 octubre 1916.

Sr. Presidente de la Comisión  
de Pomento de Vdo. Puerto,

Nº 16

Muy Sr. mío:

Tengo el agrado de manifestar a V. que al comunicar al Sr. Inspector de Escuelas Nacionales de Santa Fe, (Sr. Vicente Palma - San Martín 333) la orden de esa digna Comisión, de clausurar esta escuela, como contestación a mi consulta, dicho Sr. Inspector me manifiesta que, para seguir el expediente los trámites reglamentarios, esa Comisión debe dirigir una nota a dicha Inspección, solicitando el cierre de la escuela, por el tiempo que medie el municipal creyera oportuno.

Por este motivo suplico a Vd. tenga la bondad de ordenar por quien corresponda se lleve ese requisito, que me pide mi superior.

Saluda a Vd. atte. su afino.

J. J.

Manuel Quiricay